

INFORMACIÓN GENERAL

[redacted]

IDIOMAS

Inglés

rancés

PAQUETERÍAS

. Office

Google

Herramientas tecnológicas: Web of Science, Lens, Orbit Intelligence, Passport Euromonitor, Power BI, M. Project, M. Visio, Microsoft 365, Teams; SharePoint, Scopus, SII@WEB, Compras MX, y manejo de varias Inteligencias Artificiales.

HOBBIES

0032

M.C.E. Yessica Gasca Castillo

DIRECTIVA EN INNOVACIÓN | TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL | PROSPECTIVA | PLANEACIÓN | PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

PERFIL EJECUTIVO

Alta directiva con 24 años de experiencia en temas de innovación, prospectiva, vinculación institucional, gestión pública, finanzas y desarrollo regional. He liderado proyectos de transformación en el Instituto Politécnico Nacional, la Guardia Nacional, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Profeco y el sector financiero, articulando capacidades de gobierno, academia e industria. Cuento con experiencia en creación de infraestructura tecnológica, propiedad intelectual, emprendimiento, internacionalización, expansión educativa y administración presupuestaria. Mi trayectoria se distingue por convertir objetivos estratégicos en proyectos ejecutables, alianzas multisectoriales y resultados institucionales cuantificables.

PROPUESTA DE VALOR

ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Diseño e implementación de modelos, programas y estructuras que modernizan la gestión y fortalecen la toma de decisiones.

INNOVACIÓN Y ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL

Vinculación efectiva entre gobierno, academia, industria y sociedad para impulsar transferencia tecnológica, emprendimiento, internacionalización y desarrollo regional.

EJECUCIÓN ORIENTADA A RESULTADOS

Conducción de equipos y proyectos complejos con indicadores, control financiero y resultados verificables en cobertura, inversión, productividad e impacto social.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría en Diseño y Gestión de Proyectos Tecnológicos. Universidad Internacional de la Rioja. Concluida. Título en trámite.

Maestría en Ciencias Económicas. Especialidad en Desarrollo Económico. Escuela Superior de Economía. Instituto Politécnico Nacional. Título con Cédula Profesional.

Continuing Education Certificate in Digital Project Management. MIU City University Miami. Cursando Actualmente.

Licenciatura en Economía. Escuela Superior de Economía. Instituto Politécnico Nacional. Título con Cédula Profesional.

Carrera técnica en computación fiscal contable. Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios – 30. Certificado.

Asociada del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Del 28 de noviembre de 2011 a la fecha.

Investigadora de proyecto. "El desarrollo sustentable en el Distrito Federal y Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Una opción para calcular su Producto Interno Bruto Ecológico", con clave CGPI 20030228. Este proyecto se realizó conjuntamente por la Escuela Superior de Economía – IPN y la Dirección de Cuentas Satélite del INEGI.

LOGROS EJECUTIVOS Y ESTRATÉGICOS EN LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL IPN.

1. Participación en Proyectos Nacionales.

i. Participé en el proyecto **Olinia**, en colaboración con el **Mtro. Roberto Capuano Tripp**, Director del Proyecto Olinia, para aportar talento politécnico para el desarrollo del proyecto, así como para la evaluación de autonomía y comportamiento del mini vehículo en el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Modelo, Puebla.

ii. Participé, en coordinación con la **Oficina de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación**, en los trabajos para la **conformación del Comité Científico de Fracking**.



INFORMACIÓN GENERAL

[redacted]

IDIOMAS

Inglés

ancés

PAQUETERÍAS

. Office

Google

Herramientas tecnológicas: Web of Science, Lens, Orbit Intelligence, Passport Euromonitor, Power BI, M. Project, M. Visio, Microsoft 365, Teams; SharePoint, Scopus, SII@WEB, Compras MX, y manejo de varias Inteligencias Artificiales.

HOBBIES

iii. Lideré la elaboración de Estudios de Pertinencia Académica y Social para diversos estados, entre ellos Puebla, presentado al Lic. Sergio Salomón Céspedes y a la Lic. Olivia Salomón Vibaldo, del cual derivó la creación de dos unidades académicas, el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 20 "Natalia Serdán Alatriste", (CECyT 20), la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería "Alejo Peralta" Puebla (UPII) y del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Modelo, Puebla; en Sonora, presentado al Gobernador del Estado, Dr. Alfonso Durazo Montaño; en el Estado de México, entregado a la Mtra. Delfina Gómez Álvarez; en Guerrero, presentado a la Gobernadora Mtra. Evelyn Salgado Pineda, que derivó en la transferencia de dos unidades académicas del CESAEGRO al IPN; y Oaxaca, presentado al equipo de trabajo del Gobernador Ing. Salomón Jara Cruz, entre otros.

iv. Dirigí el desarrollo del Convenio de Colaboración para el proyecto Tamarixia radiata, en coordinación con el Dr. Julio Berdegué Sacristán, entonces Secretario de Agricultura, para la instalación de un laboratorio especializado en control biológico, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la soberanía alimentaria del país.

v. Coordiné Brigadas Multidisciplinarias en comunidades vulnerables, entre ellas las realizadas en Chiapas, en colaboración con la Lic. y Ex Diputada Manuela López Obrador, articulando capacidades académicas y técnicas del Instituto para atender necesidades de las comunidades.

vi. Impulsé el Convenio de Colaboración con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en coordinación con el General Brigadier retirado Isidoro Pastor Román, Director General y encargado de la administración y operación del aeropuerto, con el propósito de aprovechar las capacidades académicas, científicas y tecnológicas del IPN para fortalecer la operación y desarrollo del AIFA.

vii. Promoví el Convenio de Colaboración con la Lic. Ernestina Godoy Ramos, entonces Fiscal General de la República, para el desarrollo del Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de la Violencia de Género en el IPN.

viii. Participé en los trabajos para impulsar la innovación mediante Innovafest, en colaboración con el Mtro. Marcelo Ebrard Casaubón, Secretario de Economía, orientados al fortalecimiento del emprendimiento y al patentamiento de desarrollos tecnológicos.

ix. Colaboré con el Mtro. Arturo Manuel Chávez López en la Red ECOs de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, orientada a articular capacidades académicas y científicas para atender problemas públicos y desarrollar proyectos conjuntos.

x. Participé en el Comité Nacional de Productividad, coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en trabajos orientados al fortalecimiento de estrategias vinculadas con el Plan México, Educación Dual, capacidad productiva y competitiva, igualdad sustantiva e innovación tecnológica.

xi. Coordiné la vinculación del programa "Polivirtual en tu Municipio", con el Pdte. Municipal de Huehuetoca, Lic. Juan Manuel López Adán; con el Gobernador del Estado de Tamaulipas, Mtro. Américo Villarreal Anaya; y con el Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, para su implementación en el Municipio de González, Tamaulipas.

xii. Encabecé los trabajos de vinculación del Instituto Politécnico Nacional con el General Óscar David Lozano Águila para el apoyo institucional en el desarrollo del proyecto del Tren Maya.

xiii. Participé con el Dr. José Antonio Peña Merino en los trabajos para la conformación del Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial, con el objetivo de contribuir con la infraestructura, capacidades académicas y científicas del Instituto al desarrollo del proyecto.

xiv. Colaboré con el Dr. Santiago Nieto Castillo y el Dr. Vidal Llerenas Morales, Titulares del IMPI, en el fortalecimiento de estrategias para el patentamiento y protección de los desarrollos tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional.

xv. Cooperé con la Titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la Ciudad de México en el desarrollo de un proyecto de colaboración interinstitucional entre el Instituto Politécnico Nacional y el Tecnológico de Monterrey, orientado al financiamiento de proyectos tecnológicos con un nivel mínimo de madurez tecnológica TRL 4, con el propósito de incrementar su grado de desarrollo y avanzar hacia etapas de validación, transferencia y aplicación.

2. *Innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica*

i. Implementé el Modelo de Emprendimiento Politécnico, transformando la incubación institucional hacia una gestión basada en resultados e indicadores de desempeño. Esta estrategia permitió alcanzar un máximo histórico de siete empresas incubadas, con un crecimiento de 250%, consolidar un portafolio de 34 proyectos tecnológicos e impulsar la formalización jurídica de nuevas empresas.

ii. Consolidé la estrategia institucional de propiedad intelectual, contribuyendo a incrementar en 234% las solicitudes de protección y alcanzar un máximo histórico de trámites, posicionando al IPN como la número uno en el ranking de patentes concedidas en 2025 a instituciones de nivel superior, emitido por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.



INFORMACIÓN GENERAL

[redacted]

IDIOMAS

Inglés

Francés

PAQUETERÍAS

M. Office

. Google

Herramientas tecnológicas: Web of Science, Lens, Orbit Intelligence, Passport Euromonitor, Power BI, M. Project, M. Visio, Microsoft 365, Teams; SharePoint, Scopus, SII@WEB, Compras MX, y manejo de varias Inteligencias Artificiales.

HOBBIES

iii. **Fortalecí la vinculación del IPN** con los sectores productivo, empresarial, social y académico, **incrementando las oportunidades para investigación aplicada, innovación y transferencia tecnológica.**
iv. **Impulsé la estrategia institucional de licenciamiento y aprovechamiento de las marcas** del IPN.
v. Impulsé la **actualización del marco normativo para proyectos de innovación, desarrollo tecnológico, bienes y servicios,** fortaleciendo la certeza jurídica, transparencia y rendición de cuentas en su gestión institucional.
vi. Lideré la **instrumentación del Sistema de Maduración Tecnológica** que permite efectuar el acompañamiento a la comunidad politécnica en el proceso de evolución de la tecnología en las métricas de TRL, CRL, IRL y IPRL.

3. Prospectiva, inteligencia tecnológica y planeación estratégica

i. Fortalecí la pertinencia de la oferta académica del IPN mediante la coordinación de **41 estudios especializados, orientados a sustentar la creación de asignaturas y actualización de planes y programas de estudio** conforme a tendencias tecnológicas y necesidades de los sectores productivo y social.
ii. Coordiné la elaboración del Estudio de Pertinencia para la **creación de la Licenciatura en Derecho Tecnológico e Innovación en el IPN.**
iii. **Institucionalicé el análisis de pertinencia para la creación de nuevas unidades académicas,** incorporando 51 estudios de vocaciones regionales y del entorno socioeconómico, para orientar la expansión educativa del Instituto hacia las necesidades reales de desarrollo regional y nacional.
iv. Lideré el **desarrollo del Observatorio Tecnológico del IPN,** estableciendo sus bases conceptuales, metodológicas y operativas como plataforma institucional de prospectiva e inteligencia tecnológica para monitorear tendencias, sectores estratégicos, capacidades científicas, empleabilidad, desarrollo regional e innovación.
v. **Implementé servicios institucionales de vigilancia tecnológica** para estudiantes, docentes e investigadores, fortaleciendo la identificación anticipada de tendencias, oportunidades de innovación y riesgos tecnológicos para la toma de decisiones.
vi. **Reactivé los servicios de prototipado y maquinado CNC,** orientándolos al desarrollo de piezas y componentes para proyectos de la comunidad politécnica y requerimientos industriales con potencial de innovación, transferencia tecnológica e impacto social.

4. Internacionalización y alianzas estratégicas

i. Coordiné la formalización de **1,660 instrumentos jurídicos,** 62% más que en la administración anterior, alcanzando en 2023 un **récord institucional de 476 convenios formalizados,** con un **crecimiento anual de 58%.**
ii. Fortalecí la vinculación nacional e internacional mediante **1,189 convenios con el sector privado e instituciones internacionales,** ampliando las alianzas del IPN con empresas globales, universidades, gobiernos y organismos estratégicos.
iii. Fortalecí los apoyos económicos para la movilidad académica, **incrementando 130% el Programa de Movilidad Internacional de Nivel Superior** (ProMAI), **180% el Programa de Movilidad Nacional de Nivel Superior** (ProMAN) y **48% el Programa de Movilidad Nivel Posgrado Nacional e Internacional** (ProMAP), **beneficiando a 3,862 estudiantes,** entre 2021 y 2026.
iv. **Amplié la participación del IPN en un 700% en el Programa de Becas para Estudiantes Mexicanos de Ingenierías y Ciencias Naturales** (KOSPIE) operado por el gobierno alemán a través del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) pasando de 3 alumnos participantes en 2022 a 16 alumnos cada año desde 2023 hasta 2026.
v. Fortalecí las **oportunidades de internacionalización mediante la creación del Programa de Formación de Líderes y la incorporación del IPN al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano** (PILA) operado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) fortaleciendo la movilidad académica del IPN en Latinoamérica e incursionando por primera vez en la movilidad académica virtual, beneficiando a 608 estudiantes hasta 2025 y una proyección acumulada de 777 participantes al cierre de 2026.
vi. Gestioné la alianza con Huawei Latinoamérica, lo que permitió al IPN convertirse en el primer ITC Academy Support Center en México e impulsó la participación de personas estudiantes del IPN en iniciativas globales de la empresa como Seeds for the Future y Developer Competition resultando ganadores en 2024 y 2025.

5. Desarrollo regional e infraestructura estratégica

i. Impulsé la **creación y consolidación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) y las Unidades Académicas de nivel Medio Superior y Superior en Puebla en tan sólo 11 meses,** con lo que se fortaleció la presencia territorial del IPN mediante infraestructura especializada para innovación y transferencia tecnológica.
ii. **Consolidé un modelo de vinculación territorial que articula las capacidades científicas y tecnológicas del IPN** con gobiernos, empresas, productores y comunidades. Como resultado, cuatro Centros de Vinculación y



INFORMACIÓN GENERAL

[redacted]

IDIOMAS

Inglés

rancés

PAQUETERÍAS

1. Office

Google

Herramientas tecnológicas: Web of Science, Lens, Orbit Intelligence, Passport Euromonitor, Power BI, M. Project, M. Visio, Microsoft 365, Teams; SharePoint, Scopus, SII@WEB, Compras MX, y manejo de varias Inteligencias Artificiales.

HOBBIES

Desarrollo Regional (CVDR) y un CIITA fueron acreditados por el Instituto Nacional de la Economía Social, como Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).

iii. Impulsé el **Modelo de Mapeo de Procesos Productivos,** mediante el cual se han atendido 421 MiPyMES a nivel nacional, identificando oportunidades de mejora, tecnificación y transferencia de conocimiento para elevar su productividad y competitividad.

6. Expansión educativa y formación especializada

i. Impulsé la estrategia **"Polivirtual en tu Municipio", ampliando la presencia educativa del IPN hacia regiones con limitada oferta de educación media superior y superior mediante alianzas con gobiernos estatales y municipales** y el establecimiento de recintos universitarios en González, Tamps., y Huehuetoca, Edo. de México, además de avanzar en su expansión hacia otras entidades.

ii. Fortalecí la oferta de **educación permanente y capacitación especializada,** gestionando **621 registros académicos y 9,310 constancias** entre 2023 y 2026.

iii. Coordiné la implementación del **primer modelo de educación dual en Unidades Académicas del IPN** ubicadas en la Ciudad de México con el apoyo de la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

7. Impacto social, servicio social y desarrollo comunitario

i. Transformé digitalmente la gestión del **servicio social, habilitando 280 programas en modalidad remota para 3,432 alumnos y pasantes,** además de implementar la emisión en línea de constancias de liberación para simplificar los trámites institucionales.

ii. Coordiné **255 brigadas multidisciplinarias de servicio social,** integradas por 291 coordinadores, 165 supervisores y **3,262 alumnos brigadistas,** que desarrollaron **389 proyectos en 167 municipios y beneficiaron a 5,886,171 personas,** atendiendo necesidades de salud integral, ingeniería y sociales administrativos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Secretaría de Innovación e Integración Social | Instituto Politécnico Nacional. — **Abr 2023 – Actual, Ciudad de México**
Área: Secretaría de Innovación e Integración Social.

Directora de Programación y Presupuesto | Instituto Politécnico Nacional. — **Ene 2023 – Abr 2023, Ciudad de México**
Área: Dirección de Programación y Presupuesto / Secretaría de Administración.

Directora de Recursos Financieros | Instituto Politécnico Nacional. — **Sept 2021 –Dic 2022, Ciudad de México**
Área: Dirección de Recursos Financieros / Secretaría de Administración.

Tesorera | Guardia Nacional. — **Sept 2020 – Ago 2021, Ciudad de México**
Área: Dirección General de Recursos Financieros.

Directora General de Programación y Presupuesto | Tribunal Federal de Justicia Administrativa. — **Dic 2018 – Ago 2020, Ciudad de México**
Área: Dirección General de Programación y Presupuesto / Secretaría Operativa de Administración.

Directora de Programación y Presupuesto | Tribunal Federal de Justicia Administrativa. — **Ene 2013 – Nov 2018, Ciudad de México**
Área: Dirección General de Programación y Presupuesto / Secretaría Operativa de Administración.

Profeco *Asesora de Programas y Proyectos de Inversión* | Procuraduría Federal del Consumidor. — **Ene 2012 – Dic 2012, Ciudad de México**

Profeco *Coordinadora financiera del Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (ProTLCUEM)*| Procuraduría Federal del Consumidor. — **Ago 2010 – Dic 2011, Ciudad de México**

BANORTE *Gerente de Coordinación Administrativa* | Grupo Financiero Banorte. — **Abr 2010 – Ago 2010, Ciudad de México**
Área: Recuperación de Activos. Portafolios Adquiridos.



INFORMACIÓN GENERAL

[redacted]

IDIOMAS

Inglés

rancés

PAQUETERÍAS

M. Office

. Google

Herramientas tecnológicas: Web of Science, Lens, Orbit Intelligence, Passport Euromonitor, Power BI, M. Project, M. Visio, Microsoft 365, Teams; SharePoint, Scopus, SII@WEB, Compras MX, y manejo de varias Inteligencias Artificiales.

HOBBIES

HSBC

Líder de Proyecto | Grupo Financiero HSBC.

Área: Dirección Ejecutiva de Cobranza.

Sept 2002 – Ago 2008
Ciudad de México

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS EN MI EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Planeación, presupuesto y administración financiera pública

i. Administré cuentas bancarias e ingresos institucionales de la Guardia Nacional y del IPN, fortaleciendo los mecanismos de control, registro y seguimiento financiero.
ii. Coordiné el análisis y la mejora de los procedimientos de tesorería y administración financiera de la Guardia Nacional y del IPN.
iii. Integré y supervisé la información del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público SII@WEB para la Guardia Nacional, Profeco y el IPN.
iv. Coordiné la elaboración y gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los anteproyectos de presupuesto anual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y del IPN.
v. Supervisé el ejercicio presupuestario y gestioné ante la SHCP solicitudes, adecuaciones y consultas en materia programática y presupuestaria.
vi. Elaboré y di seguimiento a las Matrices de Indicadores para Resultados, reportando a la SHCP los avances de los indicadores estratégicos y de gestión del TFJA, Profeco y el IPN.
vii. Coordiné la integración de información programática, presupuestaria y financiera para la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, memorias documentales, informes ejecutivos y sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.
viii. Gestioné la elaboración y actualización de manuales de organización y procedimientos generales y específicos, fortaleciendo el control interno y la estandarización operativa.
ix. Coordiné la atención y seguimiento de solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia en áreas financieras, programáticas y presupuestarias.
x. Elaboré y gestioné oficios de liberación de inversión, programas y proyectos de inversión, así como el seguimiento de contratos plurianuales y especiales en el TFJA, Profeco y el IPN.

2. Cooperación internacional y rendición de cuentas

i. Administré los componentes financieros, presupuestarios y administrativos del Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, en coordinación con la Secretaría de Economía y Profeco.
ii. Diseñé y coordiné la integración del Libro Blanco del ProTLCUEM, conformado por 61 tomos, garantizando trazabilidad documental, rendición de cuentas y transparencia del proyecto.
iii. Presenté resultados programáticos, presupuestarios y financieros ante la Dirección Nacional del ProTLCUEM y las Subprocuradurías de Profeco.

3. Banca, analítica financiera y operaciones

i. Diseñé indicadores de cartera vencida para tarjetas de crédito, crédito automotriz, hipotecario y crédito empresarial en HSBC y Banorte, generando información para la toma de decisiones ejecutivas.
ii. Analicé el comportamiento de portafolios crediticios y presenté resultados mensuales a las direcciones ejecutivas, así como informes trimestrales a instancias globalizadoras.
iii. Desarrollé estrategias para fortalecer la colocación, postventa, recuperación y retención de productos financieros, incorporando controles para mitigar riesgos operativos y de cobranza.
iv. Dirigí el centro de atención y cobranza temprana de créditos al consumo de HSBC, con responsabilidad sobre un equipo de 100 personas.
v. Encabecé el área de Métricas e Inteligencia Monetaria del centro de atención de HSBC, coordinando un equipo de 15 especialistas.
vi. Supervisé los procesos de aclaraciones y cobranza de Peugeot Financial Services, en representación de HSBC.
vii. Coordiné talleres internacionales para implementar y homologar el modelo de gestión de cobranza de HSBC en Colombia, El Salvador, Honduras, Perú y Panamá.
viii. Realicé auditorías a los procesos de gestión y desarrollé inventarios especializados de carteras con alta morosidad para fortalecer el control y la recuperación.



INFORMACIÓN GENERAL

[redacted]

IDIOMAS

Inglés

rancés

PAQUETERÍAS

M. Office

Google

Herramientas tecnológicas: Web of Science, Lens, Orbit Intelligence, Passport Euromonitor, Power BI, M. Project, M. Visio, Microsoft 365, Teams; SharePoint, Scopus, SII@WEB, Compras MX, y manejo de varias Inteligencias Artificiales.

HOBBIES

ix. Di **seguimiento al Proyecto Punto Final, coordinado por la SHCP, la CNBV y Banorte**, para la reestructuración de créditos hipotecarios otorgados durante la crisis de 1994 y 1995.
x. Elaboré **pronósticos mensuales y anuales de recuperación de carteras adquiridas**, así como análisis del deterioro de reestructuras crediticias de Banorte.
xi. Diseñé e **implementé el proyecto Voz del Cliente en el centro de atención de HSBC**, incorporando la experiencia del usuario en la mejora de procesos y servicios.

COMPETENCIAS DIRECTIVAS

Planeación estratégica. Orientación a resultados. Trabajo en equipo. Liderazgo. Innovación. Adaptación al cambio. Vinculación institucional. Gestión de Proyectos. Negociación y convenios. Desarrollo de equipos de trabajo. Transformación organizacional.

PRINCIPALES DIPOLOMADOS

i. *Diplomado Soft skills y Habilidades Directivas. Universidad de la Rioja.*
ii. *Diplomado en Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación. Universidad de la Rioja.*
iii. *Diplomado de Presupuesto basado en resultado 2013 y 2018.SHCP.*
iv. *Diplomado en Habilidades Gerenciales. Profeco-UNAM. Toltecas # 23, Sn Pedro de los Pinos.*
v. *Diplomado en Regulación Económica. Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y Red Latinoamericana de Mejora Regulatoria y Competitividad (LATIN-REG). Diploma.*
vi. *Diplomado en Educación Financiera.*

CURSOS RELEVANTES

i. *Introducción a la Administración Pública.*
ii. *Ética e integridad pública para un buen gobierno.*
iii. *Curso para Servidoras y Servidores Públicos en Materia de Prevención de Delitos electorales y Responsabilidades Administrativas.*
iv. *Curso Básico de Derechos Humanos.*
v. *Diversidad Sexual y Derechos Humanos.*
vi. *Taller de la Guía para el Ejercicio y Control del Presupuesto del IPN. 2023*
vii. *Planeación Estratégica para el directivo Politécnico. 2022.*
viii. *Impacto Fiscal-Penal de Operaciones Simuladas. Universidad Latina. 2019.*
ix. *Organización y gestión documental. Escuela Mexicana de Archivos.2017.*
x. *Capacitación de construcción de MIR e indicadores. SHCP.*
xi. *Manuales de Organización, Políticas, Métodos y Procedimientos. Conference corporativo.*
xii. *Elaboración de Libros Blancos y Memorias documentales. Profeco-UNAM. Toltecas # 23, Sn Pedro de los Pinos.*
xiii. *Negociación efectiva. HSBC. Reforma # 347.*

Referencias profesionales disponibles a solicitud.

0011

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA

Plan de Trabajo Estratégico del Instituto Politécnico Nacional

2026-2029 y prioridades para los primeros 100 días de gestión



Propuesta de la M.C.E. Yessica Gasca Castillo

"Una gestión cercana a la comunidad politécnica para convertir los recursos disponibles en servicios oportunos, formación de calidad e investigación con valor para México".

Noviembre de 2026

Índice

1. Visión Institucional 4
Una institución pública que amplía horizontes 4
Conocimiento con alcance nacional y proyección internacional 4
Una administración que sostiene la vida académica 5
2. Marco de alineación estratégica nacional y sectorial 6
Articulación estratégica para el desarrollo del IPN y su contribución nacional 6
Correspondencia con la política educativa nacional 7
Correspondencia con la política científica nacional 7
Contribución institucional al Plan México 8
3. Ejes y Proyectos 8
Eje 1. Trayectorias educativas completas 8
Proyecto 1. Fortalecimiento de Semana Cero 8
Proyecto 2. Programa de Recuperación Académica en nivel medio superior 9
Proyecto 3. Polivirtual en tu municipio y empresa 9
Proyecto 4. Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías (PIT) 9
Proyecto 5. Permanencia y conclusión de trayectorias 9
Proyecto 6. Becas y apoyos estudiantiles 10
Proyecto 7. Titulación en línea con alcance nacional 11
Proyecto 8. Programa "Actualízate" en Polivirtual para el personal politécnico 11
Eje 2. Formación pertinente y de calidad 11
Proyecto 9. Actualización de planes y programas de estudio 11
Proyecto 10. Ampliación de programas académicos con reconocimiento externo 12
Proyecto 11. Programas de educación dual 12
Proyecto 12. Estancias profesionales y aprendizaje situado 12
Proyecto 13. Catálogo institucional de microcredenciales 13
Proyecto 14. Unidades de aprendizaje y programas impartidos en inglés 13
Proyecto 15. Fortalecimiento de Proyecto Aula 13
Proyecto 16. Formación continua del personal politécnico 14
Eje 3. Ciencia y conocimiento para el país 14
Proyecto 17. Mujeres en la Ciencia 14
Proyecto 18. Catálogo institucional de capacidades científicas e infraestructura 15
Proyecto 19. Ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) 15
Proyecto 20. Gestión de proyectos científicos de impacto nacional 15
Proyecto 21. Divulgación científica y programa "Acércate al IPN" 16

Proyecto 22. Posgrados en línea 17
Proyecto 23. Repositorio Institucional de Ciencia Abierta 17
Eje 4. Vinculación institucional y proyección internacional 17
Proyecto 24. Vinculación con los sectores productivos y sociales 17
Proyecto 25. Doble titulación 18
Proyecto 26. Movilidad académica, clases espejo y COIL 18
Proyecto 27. Colaboración estratégica con asociaciones de egresados 18
Proyecto 28. Politécnico Master Class 19
Eje 5. Bienestar socioemocional y convivencia 19
Proyecto 29. Inteligencia artificial y ciudadanía digital 19
Proyecto 30. Formación integral cultural y deportiva 20
Proyecto 31. Entornos seguros y prevención de la violencia 20
Proyecto 32. Prevención de adicciones y promoción de la salud 20
Eje 6. Servicios y capacidades institucionales 20
Proyecto 33. Modernización de la Biblioteca Digital Politécnica 21
Proyecto 34. Mi Portal Politécnico y simplificación de servicios digitales 21
Proyecto 35. Desarrollo y promoción del personal docente y PAAE 21
Proyecto 36. Internet 22
Proyecto 37. Radio IPN 22
4. Ejecución y seguimiento de los compromisos 22
5. Plan de acción inmediata y resultados a 100 días 22
Resultados esperados al día 100 24
6. Conclusión 24
7. Referencias 25

1. Visión Institucional

Una institución pública que amplía horizontes

Al cierre de la gestión 2026-2029, concibo al Instituto Politécnico Nacional como una institución en la que el lugar de origen, el ingreso familiar o la necesidad de trabajar no determinen hasta dónde puede llegar una persona con talento. Esa aspiración actualiza el sentido histórico del Politécnico: abrir el acceso a una educación científica y tecnológica de excelencia y poner el conocimiento al servicio del desarrollo de México. El Programa de Desarrollo Institucional 2025–2030 establece el rumbo aprobado del Instituto. La responsabilidad de la gestión consiste en convertir ese rumbo en mejores condiciones para su comunidad y en capacidades que el país pueda aprovechar.

Una fortaleza singular del IPN es reunir el bachillerato tecnológico, la educación superior y el posgrado en una misma institución. En los CECyT y el CET, el aula y el taller ofrecen un primer contacto con la práctica técnica y con preguntas que pueden despertar una vocación científica. Las Unidades Académicas de nivel superior profundizan la formación profesional y la ponen a prueba ante problemas reales. En los centros de investigación e innovación y en el posgrado, esas preguntas pueden convertirse en líneas de trabajo que produzcan conocimiento original. Quiero que esta riqueza se viva como un conjunto de oportunidades conectadas: que un proyecto de bachillerato encuentre interlocución en un laboratorio, que una estancia profesional enriquezca la formación y que la investigación vuelva al aula.

La medida de la inclusión será la posibilidad efectiva de aprender y concluir los estudios. Ampliar la oferta exige cuidar la capacidad de cada sede y reconocer las circunstancias de quienes estudian: horarios de trabajo, responsabilidades de cuidado, distancias y diferencias de conectividad. La flexibilidad de Polivirtual, el acompañamiento académico y los apoyos estudiantiles cobran sentido cuando permiten sostener una trayectoria con el mismo rigor que distingue a la formación politécnica. Al cierre de la gestión 2026-2029, la comunidad debe reconocer esa mejora en transiciones más claras entre niveles, apoyos que llegan a tiempo y una ruta de titulación que se conoce desde el ingreso.

Conocimiento con alcance nacional y proyección internacional

La excelencia que el Instituto ha construido le permite anticipar cambios en la ciencia y en el trabajo. La ingeniería y ciencias físico-matemáticas, las ciencias médico-biológicas y las ciencias sociales y administrativas ofrecen perspectivas que se necesitan entre sí. Un desarrollo para la salud, la movilidad o la transición energética requiere comprender tanto su viabilidad técnica como sus efectos en las personas y en el territorio. La innovación académica debe aprovechar esa diversidad para formar profesionales que dominen su disciplina, puedan colaborar con otras y ejerzan criterio propio ante herramientas tecnológicas como la inteligencia artificial.

La investigación básica requiere libertad para formular preguntas, continuidad para estudiarlas y condiciones para formar nuevas generaciones de especialistas. La investigación aplicada exige, además, interlocución con quienes conocen el problema; espacios para probar soluciones; capacidad para llevarlas a la práctica, y que generen beneficios a la sociedad. En el Politécnico, las unidades académicas, los centros de investigación, innovación y vinculación pueden unir esas capacidades. Una comunidad científica que conoce los equipos, las líneas de trabajo y la experiencia disponibles en otras sedes puede emprender proyectos multidisciplinarios de mayor alcance y aprovechar mejor su infraestructura.

El IPN seguirá siendo la potencia tecnológica de México. Su aportación a los proyectos de nación, en el horizonte del Plan México, comprende la formación de talento, la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones que fortalezcan capacidades propias. La colaboración con la industria, el sector público, las organizaciones sociales y otras instituciones académicas permitirá conocer con anticipación las cualificaciones que necesitan nuestros egresados y los problemas que demandan investigación. Corresponde al Instituto decidir cómo incorporar ese conocimiento a sus programas y a su agenda científica, preservando el rigor académico y el compromiso con las regiones.

La proyección internacional debe ampliar lo que la comunidad puede aprender y producir. La movilidad académica, la cooperación científica y las experiencias internacionales en el aula pueden acercar a más estudiantes y docentes a otras maneras de estudiar, investigar y resolver problemas. Su valor se reconocerá en lo que permanezca en el Instituto: aprendizajes compartidos, vínculos de investigación activos y nuevas oportunidades para quienes no pueden trasladarse a otra institución o a otro país.

Una administración que sostiene la vida académica

La eficiencia y la eficacia administrativa son la directriz de esta visión. Una administración eficiente cuida los recursos públicos y el tiempo de la comunidad; una administración eficaz los convierte en condiciones que permiten cumplir la misión del Instituto. En talleres y laboratorios, eso significa disponer de insumos al comenzar las prácticas. En un centro de investigación, significa que la compra de materiales y el mantenimiento de los equipos se programen de acuerdo con los tiempos del proyecto. En cada sede, significa contar con internet y agilidad en los trámites.

La diversidad del Politécnico exige una Dirección General presente en las unidades académicas y en los centros de investigación, innovación y vinculación. Escuchar a la comunidad politécnica permite distinguir dónde una mejora de coordinación puede resolver un problema y dónde se requiere mantenimiento, nueva infraestructura o una ampliación presupuestal. La comunidad debe conocer qué se acordó, quién es el responsable del seguimiento y qué recursos se ejercieron. La transparencia adquiere valor cuando permite seguir una decisión desde que se reconoce la necesidad hasta que se comprueba el resultado.

La calidad del Instituto también depende de que el personal docente y el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación encuentren oportunidades de actualización y desarrollo acordes con su trabajo. El diálogo con sus representaciones y la atención oportuna de los asuntos laborales son parte de una conducción responsable. Esa misma responsabilidad exige que las mujeres encuentren condiciones equitativas para permanecer, investigar y ejercer liderazgo, y que cualquier integrante de la comunidad pueda expresarse y participar con libertad y seguridad. La igualdad sustantiva, la cultura de paz y la sustentabilidad deben reconocerse en el trato cotidiano, en el uso de los recursos y en las decisiones que afectan a cada sede.

Al concluir esta gestión, el verdadero alcance de los resultados no se medirá únicamente en cifras, indicadores o proyectos realizados, sino en las oportunidades que hayamos sido capaces de generar para nuestra comunidad. Se reflejará en cada estudiante que encuentre las condiciones y el acompañamiento necesarios para concluir su formación; en cada docente que disponga de mejores herramientas para enseñar; en cada investigadora e investigador que cuente con los recursos y las oportunidades para transformar el conocimiento en soluciones, y en cada integrante del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que encuentre las condiciones adecuadas para desempeñar con dignidad y eficiencia su labor. Porque el verdadero legado de una gestión no se encuentra solamente en lo que construimos, sino en las capacidades que dejamos instaladas, las oportunidades que generamos y el futuro que contribuimos a transformar. Ese es mi compromiso, mi responsabilidad y la esencia de nuestra identidad politécnica: **"La Técnica al Servicio de la Patria".**

2. Marco de alineación estratégica nacional y sectorial

Articulación estratégica para el desarrollo del IPN y su contribución nacional

El Instituto Politécnico Nacional orientará sus capacidades educativas, científicas y tecnológicas hacia un propósito compartido: **ampliar las oportunidades de formación, fortalecer el talento de su comunidad y generar soluciones que contribuyan al desarrollo de México.**

Este Plan de Trabajo integra 37 proyectos que traducen las prioridades nacionales y los objetivos institucionales en acciones concretas. Su ejecución vinculará la ampliación de la cobertura con la permanencia y la titulación; la actualización académica con las necesidades profesionales; la investigación con el desarrollo tecnológico, y la administración con servicios que faciliten el trabajo cotidiano.

La articulación con la política educativa nacional se expresará en mejores oportunidades de acceso, trayectorias escolares completas, desarrollo profesional docente, infraestructura funcional y entornos de bienestar socioemocional en aulas. La contribución a la política científica se concretará mediante la formación especializada, el fortalecimiento de las carreras científicas, la investigación colaborativa, el acceso al conocimiento, la protección industrial y la transferencia tecnológica.

En correspondencia con el Plan México, el Instituto impulsará la formación de talento para sectores estratégicos, la educación dual, el desarrollo tecnológico nacional y la vinculación con las

necesidades productivas de las regiones. Estas acciones darán continuidad a las prioridades del Programa de Desarrollo Institucional: formación integral, excelencia académica con equidad, investigación de trascendencia, vinculación con compromiso social y gestión institucional eficiente.

La sustentabilidad y la igualdad sustantiva orientarán transversalmente la ejecución de los proyectos. Cada iniciativa precisará su alcance, responsables, recursos, plazos y resultados esperados, con mecanismos de seguimiento que permitan verificar su contribución a la comunidad politécnica y al país.

Correspondencia con la política educativa nacional

Este plan de trabajo toma como marco de referencia el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, los programas sectoriales de educación y de ciencia, y el Plan México con horizonte al año 2030, además de dar continuidad al Programa de Desarrollo Institucional (PDI) al Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) del propio Instituto. Cada instrumento cumple una función distinta: los programas sectoriales marcan los objetivos de política pública a los que sumamos esfuerzos, mientras que el Plan México señala las áreas productivas y tecnológicas donde el país requiere talento e innovación.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) establece seis objetivos en el Programa Sectorial de Educación 2025–2030, orientados a ampliar el acceso a la educación, favorecer el ingreso, la permanencia y la conclusión de los estudios, fortalecer el desarrollo profesional docente, mejorar la infraestructura y el equipamiento, promover entornos educativos inclusivos, sanos y seguros, e impulsar la cultura física y la práctica deportiva.

- Objetivo 1. Acceso y ampliación de oportunidades educativas
- Objetivo 2. Ingreso, permanencia y conclusión de estudios
- Objetivo 3. Desarrollo profesional del personal docente
- Objetivo 4. Mejora de infraestructura y equipamiento
- Objetivo 5. Ambientes educativos inclusivos, sanos y seguros
- Objetivo 6. Cultura física y práctica deportiva

Correspondencia con la política científica nacional

Por su parte, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) plantea seis objetivos en su programa sectorial 2025–2030, enfocados en la formación especializada, el respaldo a investigadoras e investigadores, la generación de conocimiento, la maduración tecnológica, la transferencia y el trabajo articulado del sistema científico nacional. La agenda del Politécnico empata sus 37 proyectos con esta ruta.

- Objetivo 1. Formación especializada, vocaciones científicas e inclusión
- Objetivo 2. Desarrollo y continuidad de personas investigadoras
- Objetivo 3. Investigación, infraestructura y acceso al conocimiento
- Objetivo 4. Maduración de desarrollos tecnológicos prioritarios

- Objetivo 5. Protección del conocimiento y transferencia tecnológica
- Objetivo 6. Colaboración interinstitucional e interdisciplinaria

Contribución institucional al Plan México

El Plan México, presentado por el Gobierno Federal en enero de 2025 con miras a 2030, busca fortalecer la industria nacional, sustituir importaciones y reducir desigualdades regionales. Plantea metas nacionales como capacitar a 150 mil profesionistas y técnicos al año, expandir el modelo dual y apuntalar sectores estratégicos. Estas cifras son metas nacionales y el Instituto orientará sus capacidades para abonar en cuatro prioridades nacionales:

1. Talento para sectores estratégicos.
2. Desarrollo y contenido tecnológico nacional
3. Sostenibilidad de las actividades productivas
4. Oportunidades educativas y bienestar territorial

3. Ejes y Proyectos

Esté plan de trabajo integra seis ejes de acción expresados en 37 proyectos, alineados con el Programa de Desarrollo Institucional y el Programa Institucional de Mediano Plazo del IPN, y las políticas nacionales de educación y ciencia que a continuación se describen:

Eje 1. Trayectorias educativas completas

Ampliar el acceso y acompañar a cada estudiante hasta la titulación. Integrar la nivelación académica, la recuperación de aprendizajes, las tutorías y las becas en una estrategia de permanencia y conclusión de estudios. Extender las oportunidades mediante Polivirtual en tu municipio y empresa, la formación del personal y la titulación a distancia. Este eje fortalecerá la movilidad social y el compromiso del IPN con una educación pública que convierte el ingreso en una trayectoria profesional.

Proyecto 1. Fortalecimiento de Semana Cero

Fortalecer la Semana Cero como programa de integración y preparación académica para estudiantes de nuevo ingreso. Aplicar diagnósticos en ciencias básicas y matemáticas, desarrollar hábitos de estudio y presentar los servicios de apoyo de cada unidad académica y del Instituto.

Los resultados permitirán organizar cursos de refuerzo y asignar acompañamiento tutorial desde el primer mes de clases. Con ello, el IPN favorecerá una incorporación con mejores bases académicas, mayor conocimiento de los servicios institucionales y condiciones propicias para la permanencia escolar.

Alineación sectorial: Objetivos 1 y 2 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyectos 01 y 04; Eje Fundamental 2, proyecto 11.

Proyecto 2. Programa de Recuperación Académica en nivel medio superior

Ampliar la cobertura del Programa de Recuperación Académica (REAC) para apoyar al estudiantado con unidades de aprendizaje pendientes de acreditación. Aprovechar la experiencia acumulada de más de 17 mil alumnos atendidos para actualizar materiales, fortalecer la asesoría docente y mantener criterios de evaluación rigurosos.

El seguimiento por generación distinguirá la participación, la acreditación, el avance semestral, el egreso y la continuidad hacia el nivel superior. Esta información permitirá mejorar los apoyos y demostrar su contribución a la conclusión del bachillerato.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyecto 04; Eje Fundamental 2, proyecto 11.

Proyecto 3. Polivirtual en tu municipio y empresa

Extender la oferta educativa no escolarizada y mixta del IPN mediante acuerdos con gobiernos municipales, actores locales y organizaciones empresariales. Habilitar espacios de orientación, conectividad y acompañamiento en regiones y sectores que requieren mayores oportunidades de acceso a la educación.

El proyecto facilitará la incorporación y continuidad de personas que combinan sus estudios con responsabilidades laborales o familiares, o que residen lejos de un plantel. Su operación integrará materiales accesibles, asesoría académica y seguimiento escolar, con los criterios de calidad que distinguen la formación politécnica y con ello democratizar la educación.

Alineación sectorial: Objetivos 1 y 2 de la SEP; Objetivos 1 y 6 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 07; Eje Fundamental 4, proyecto 17.

Proyecto 4. Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías (PIT)

Integrar la tutoría individual, grupal, de regularización y entre pares en ambos turnos escolares. Vincular estas modalidades con alertas tempranas que permitan identificar necesidades y organizar apoyos oportunos.

Capacitar al personal tutor y proporcionar rutas claras de canalización hacia servicios académicos, psicológicos, médicos y de apoyo económico. El resultado será un acompañamiento coordinado que favorezca el aprendizaje, el bienestar y la continuidad de las trayectorias escolares.

Alineación sectorial: Objetivos 2 y 5 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyecto 04.

Proyecto 5. Permanencia y conclusión de trayectorias

Articular la nivelación académica, el Registro de Evaluación y Acompañamiento Académico (REAC), las tutorías, las becas y el acompañamiento socioemocional en una estrategia institucional de

permanencia que priorice los planteles y grupos que requieren mayor apoyo, mediante el análisis de información escolar y la protección de los datos personales, que fortalezcan las trayectorias formativas, garanticen la continuidad educativa y promuevan el egreso oportuno de las y los estudiantes, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo sostenible del país.

La estrategia tendrá como meta reducir el abandono escolar en el nivel medio superior y superior, y su seguimiento medirá la reinscripción, el avance académico y el egreso por generación, para orientar intervenciones cada vez más efectivas. El proyecto permitirá incorporar las condiciones y prácticas establecidas en el Acuerdo número 09/09/26, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2026, el cual regula la interacción y el uso responsable y seguro de los dispositivos digitales personales y de las tecnologías de aprendizaje en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, respondiendo al mandato constitucional derivado de los artículos 3° y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que obliga al Estado a priorizar el interés superior de la niñez y a garantizar condiciones idóneas en el entorno escolar.

Su implementación se organizará por etapas de difusión, construcción de acuerdos con la comunidad educativa y monitoreo del cumplimiento en los planteles de Educación Media Superior y Educación Superior, respetando la autonomía institucional y las disposiciones específicas para cada nivel educativo. El resultado será la consolidación de espacios de aprendizaje seguros e inclusivos, fortaleciendo la permanencia estudiantil, generando entornos digitales responsables y promoviendo la apropiación social del conocimiento mediante el aprovechamiento ético de las tecnologías.

Alineación sectorial: Objetivos 2 y 5 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyecto 04; Eje Fundamental 2, proyecto 11.

Proyecto 6. Becas y apoyos estudiantiles

Integrar y difundir un catálogo único de becas federales, institucionales y de organizaciones aliadas, con requisitos, calendarios y procedimientos comprensibles. Incluir apoyos alimentarios, de transporte y movilidad, así como estímulos deportivos y culturales, conforme a sus disposiciones y criterios de compatibilidad.

Coordinar la orientación con los servicios de tutoría para acercar las opciones a quienes requieran apoyo. El proyecto facilitará el acceso oportuno a los apoyos y fortalecerá las condiciones económicas para continuar y concluir los estudios.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 1 y 2 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 11.

Proyecto 7. Titulación en línea con alcance nacional

Ampliar las opciones de titulación a distancia y desarrollar una campaña nacional de atención a egresados. Integrar asesoría en línea, revisión documental y seminarios virtuales con el apoyo de las Unidades Académicas y Centros de Vinculación y Desarrollo Regional.

La atención ofrecerá una ruta clara de requisitos, etapas y seguimiento para egresados recientes y de generaciones anteriores. Esta iniciativa facilitará la conclusión del proceso de titulación y ampliará las oportunidades de desarrollo profesional en distintas regiones del país.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 11; Eje Fundamental 5, proyecto 25.

Proyecto 8. Programa "Actualízate" en Polivirtual para el personal politécnico

Implementar rutas formativas en Polivirtual para que el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) concluya el bachillerato o curse una licenciatura.

El programa combinará orientación de ingreso, asesoría digital y seguimiento académico con acuerdos de organización laboral compatibles con sus funciones y la normativa aplicable. Su propósito será ampliar las oportunidades de desarrollo educativo y profesional del personal, reconociendo su contribución al funcionamiento del Instituto.

Alineación sectorial: Objetivos 1, 2 y 3 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 07; Eje Fundamental 5, proyecto 24.

Eje 2. Formación pertinente y de calidad

Consolidar una formación politécnica que anticipe los cambios y prepare para transformar el entorno. Actualizar el Modelo Educativo, los planes y programas de estudio y la oferta académica; fortalecer su reconocimiento externo y conectar el aprendizaje con la práctica mediante educación dual, estancias profesionales y Proyecto Aula. Las microcredenciales, la formación en inglés y la actualización del personal ampliarán las capacidades de la comunidad para contribuir al desarrollo científico, tecnológico y social de México.

Proyecto 9. Actualización de planes y programas de estudio

Revisar de manera colegiada los planes y programas de las tres áreas del conocimiento. Incorporar avances científicos y tecnológicos, sustentabilidad, emprendimiento y atención de problemas nacionales y globales, a partir de una base disciplinaria sólida.

La participación de empleadores, colegios de profesionistas y egresados contribuirá a precisar los perfiles de egreso y las capacidades requeridas en el ejercicio profesional. Cada actualización incorporará métodos de evaluación que permitan demostrar la comprensión y aplicación del conocimiento, fortaleciendo la formación de talento para el desarrollo nacional.

Incorporar unidades de aprendizaje extracurriculares que desarrollen habilidades como: comunicación asertiva, liderazgo, trabajo en equipos multidisciplinarios, orientación a resultados, pensamiento crítico, entre otras.

El Observatorio Tecnológico del IPN proveerá información sobre la pertinencia de la oferta educativa que contribuya la toma de decisiones.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 1, 4 y 5 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyecto 02; Eje Fundamental 2, proyectos 09 y 10; Eje Fundamental 4, proyecto 19.

Proyecto 10. Ampliación de programas académicos con reconocimiento externo

Fortalecer la evaluación y el reconocimiento externo de los programas académicos mediante la conservación de acreditaciones, la atención de recomendaciones y la preparación de nuevos procesos de evaluación.

La propuesta establece pasar de **186 programas reconocidos (62%) a 255 (85%)**, sobre un universo de 300 programas, sujeto a la validación de su integración y elegibilidad. El seguimiento distinguirá las resoluciones obtenidas de los expedientes en proceso y reconocerá las particularidades de cada mecanismo de evaluación. Esta acción respaldará la mejora continua y la calidad de la oferta educativa.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 11.

Proyecto 11. Programas de educación dual

Implementar la educación dual en el nivel medio superior y fortalecer su desarrollo en el nivel superior. Establecer acuerdos con empresas y organismos públicos de sectores estratégicos para combinar la formación académica con experiencias de aprendizaje en entornos profesionales.

Cada espacio dual contará con objetivos formativos, plan de rotación, tutoría académica, acompañamiento de la organización receptora y criterios de evaluación. El proyecto fortalecerá la preparación técnica del estudiantado y contribuirá a la formación de talento vinculado con las prioridades productivas del país.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 1 y 5 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 08.

Proyecto 12. Estancias profesionales y aprendizaje situado

Ampliar las estancias profesionales para estudiantes de los últimos semestres del nivel superior mediante proyectos de duración definida, vinculados con prácticas supervisadas o trabajos terminales.

Las experiencias permitirán aplicar conocimientos de ingeniería y ciencias físico-matemáticas, ciencias médico-biológicas y ciencias sociales y administrativas en necesidades concretas de

organizaciones y comunidades. La participación de egresados como mentores fortalecerá la orientación profesional y la transición al empleo. Cada estancia contará con actividades, productos y criterios de valoración académica.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 1 y 5 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 08; Eje Fundamental 4, proyectos 17 y 21.

Proyecto 13. Catálogo institucional de microcredenciales

Integrar un catálogo de microcredenciales para acreditar habilidades técnicas, socioemocionales y transversales, así como el manejo de herramientas y software especializado. Cada microcredencial definirá sus resultados de aprendizaje, evidencias y criterios de evaluación.

Las acreditaciones se incorporarán al historial digital correspondiente y se gestionará su reconocimiento ante la Dirección General de Profesiones cuando resulte procedente. Esta oferta complementará los títulos y grados académicos, ampliará la formación continua y facilitará la actualización de capacidades para sectores estratégicos.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 1 y 5 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyecto 02; Eje Fundamental 2, proyecto 09; Eje Transversal 3, proyecto 33.

Proyecto 14. Unidades de aprendizaje y programas impartidos en inglés

Ampliar progresivamente las unidades de aprendizaje en línea y las asignaturas disciplinarias impartidas en inglés, en los programas académicos ofertados para cada uno de los niveles, con apoyo y coordinación de los centros de enseñanza de lenguas extranjeras (CENLEX Y CELEX).

El proyecto integrará formación docente, clubes de conversación, clases espejo y apoyos diferenciados según el dominio inicial del idioma. Su desarrollo fortalecerá el acceso a literatura científica, la participación en experiencias internacionales y las capacidades de comunicación profesional del estudiantado.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 1 y 6 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyecto 03; Eje Transversal 3, proyectos 30 y 31.

Proyecto 15. Fortalecimiento de Proyecto Aula

Fortalecer el Proyecto Aula mediante retos relacionados con necesidades sociales, ambientales y productivas. Conectar a los estudiantes del nivel medio superior con el laboratorio de diseño y prototipado de la Dirección de Incubación de empresas Tecnológicas (DIET) para ampliar sus posibilidades de desarrollo.

La asesoría metodológica, la orientación temprana en propiedad industrial y maduración tecnológica favorecerán la evolución de las propuestas hacia prototipos o iniciativas de emprendimiento. Complementar esta formación con actividades extracurriculares de divulgación científica, innovación y emprendimiento, para impulsar vocaciones científicas y capacidades de colaboración multidisciplinaria.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 1, 3 y 4 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 3, proyecto 14; Eje Fundamental 4, proyectos 17 y 18.

Proyecto 16. Formación continua del personal politécnico

Implementar un programa permanente de actualización para docentes, PAAE y directivos, con trayectorias diferenciadas según sus responsabilidades.

La oferta incluirá pedagogía digital, evaluación del aprendizaje, atención inclusiva, liderazgo, gestión administrativa, uso ético de la inteligencia artificial, entre otros. Incorporar microcredenciales para reconocer las competencias demostradas y las mejoras aplicadas al trabajo. El programa fortalecerá el desarrollo profesional del personal y la calidad de los servicios académicos y administrativos.

Alineación sectorial: Objetivos 3 y 5 de la SEP; Objetivos 1 y 2 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 09; Eje Fundamental 5, proyecto 24.

Eje 3. Ciencia y conocimiento para el país

Fortalecer la capacidad científica del IPN para generar conocimiento, investigación de frontera y soluciones de trascendencia nacional. Articular redes de investigación e innovación, impulsar el liderazgo de las mujeres y respaldar las trayectorias del personal investigador. La gestión de proyectos estratégicos, la protección industrial, la transferencia de conocimiento y tecnológica, los posgrados en línea, la ciencia abierta y la divulgación ampliarán la formación especializada y el alcance social del conocimiento. Este eje contribuirá a la soberanía científica y tecnológica del país.

Alineación sectorial: Objetivos 3 y 5 de la SEP; Objetivos 1 y 2 de la SECIHTI.

Proyecto 17. Mujeres en la Ciencia

Impulsar la formación, participación y liderazgo de las mujeres en la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante el fortalecimiento del Programa de Mentoras Politécnicas y modelos educativos interdisciplinarios de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (*STEAM*, por sus siglas en inglés), aprendizaje basado en retos y proyectos, investigación de frontera, divulgación de la ciencia y colaboración nacional e internacional, que fortalezcan las vocaciones científicas, garanticen la igualdad de oportunidades y promuevan el acceso equitativo a recursos, redes de conocimiento y

espacios de decisión, contribuyendo al desarrollo de talento femenino y a la generación de soluciones tecnológicas de alto impacto social y productivo.

Alineación sectorial: Objetivos 1 y 5 de la SEP; Objetivos 1 y 2 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Transversal 2, proyecto 28; Eje Fundamental 3, proyectos 12 y 13.

Proyecto 18. Catálogo institucional de capacidades científicas e infraestructura

Crear un catálogo que integre los perfiles de las investigadoras e investigadores, líneas de investigación, publicaciones, proyectos desarrollados, información sobre protección industrial, laboratorios y equipamiento, entre otros datos.

Este proyecto se complementará con el Observatorio Tecnológico del IPN para fortalecer la vigilancia tecnológica, el análisis de tendencias para desarrollar inteligencia estratégica. Facilitará la colaboración de equipos multidisciplinarios, el aprovechamiento compartido de capacidades y la participación en convocatorias nacionales e internacionales.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 2, 3 y 6 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 3, proyectos 12, 13 y 16.

Proyecto 19. Ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

Establecer un programa de acompañamiento para el ingreso, permanencia y promoción del personal académico en el SNII.

La propuesta toma como referencia los 1,714 académicos registrados en el SNII a junio de 2026 e incorpora talleres de preparación de expedientes, mentoría y orientación sobre los criterios de evaluación aplicables. El seguimiento distinguirá solicitudes presentadas y resoluciones obtenidas. Esta acción fortalecerá las trayectorias científicas y la participación del IPN en la generación de conocimiento de alcance nacional.

Alineación sectorial: Objetivo 3 de la SEP; Objetivos 1 y 2 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 3, proyecto 12.

Proyecto 20. Gestión de proyectos científicos de impacto nacional

Consolidar la participación del IPN en las agendas nacionales estratégicas de ciencia, tecnología e innovación, mediante la identificación de desafíos prioritarios, la articulación de capacidades científicas y tecnológicas institucionales, el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y el fortalecimiento de alianzas con los sectores público, académico y productivo, para generar soluciones de alto impacto que contribuyan al bienestar social, la soberanía tecnológica y el desarrollo sostenible del país. Se apoyará del Proyecto 18. Catálogo institucional de capacidades científicas e infraestructura.

Fortalecer el uso y la difusión del sistema de maduración tecnológica institucional, el cual emite un dictamen sobre el Nivel de Maduración Tecnológica (TRL, por sus siglas en inglés) y los niveles Comercial (CRL), de Inversión (IRL) y de Propiedad Intelectual (PRL) de cada proyecto de innovación, mediante la consolidación de herramientas institucionales y la articulación de mecanismos de evaluación que impulsen y transfieran la tecnología, aseguren su viabilidad y garanticen su impacto social.

Integrar la protección del conocimiento y la soberanía tecnológica, a través de la creación de un sistema especializado para la gestión de solicitudes de propiedad industrial que abarque patentes, modelos de utilidad y demás figuras, el cual optimizará los tiempos de respuesta y facilitará el monitoreo continuo del avance de cada trámite. Su implementación fortalecerá al Centro de Patentamiento del IPN y el resultado será una gestión ágil y transparente, que permita dar proyección a la vitrina tecnológica del Instituto asegurando los activos intelectuales del mismo.

Alineación sectorial: Objetivos 2 y 4 de la SEP; Objetivos 3, 4, 5 y 6 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 3, proyectos 12 y 13; Eje Fundamental 4, proyecto 17.

Proyecto 21. Divulgación científica y programa "Acércate al IPN"

Ampliar el acceso social a la ciencia y el alcance social del conocimiento mediante la articulación de visitas, ferias, demostraciones y encuentros que acerquen a niñas, niños, jóvenes y comunidades a las aplicaciones de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana, integrando la participación de docentes, estudiantes y egresados de las unidades académicas, los centros de investigación, el Museo Tezozómoc y el Planetario Luis Enrique Erro, que fortalezcan las vocaciones científicas, garanticen la apropiación social del conocimiento y promuevan el vínculo del Instituto con su entorno, contribuyendo a la formación de talento y a la generación de soluciones de alto impacto social y productivo.

Se conectará a las y los inventores, emprendedores y creadores politécnicos con fondos de inversión, inversionistas ángeles y aliados estratégicos, para financiar y escalar proyectos de innovación de impacto social. Su implementación se organizará por etapas de consolidación de redes de conocimiento y alianzas con los sectores público, académico y productivo, y el resultado será el impulso a la soberanía científica y tecnológica, generando bienestar social y promoviendo el desarrollo sostenible del país mediante el aprovechamiento de las capacidades institucionales.

Alineación sectorial: Objetivos 1 y 2 de la SEP; Objetivos 1 y 3 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 3, proyecto 15.

Proyecto 22. Posgrados en línea

Evaluar la pertinencia y viabilidad de ampliar la oferta de especialidades, maestrías y doctorados en modalidades no escolarizada y mixta, tomando como referencia los seis programas existentes.

Cada nuevo programa deberá contar con capacidad académica suficiente, dirección de tesis, recursos científicos digitales y condiciones de investigación congruentes con su campo. En los primeros 100 días se identificarán las opciones con mayor demanda y viabilidad para iniciar su valoración colegiada. El proyecto ampliará las oportunidades de formación especializada para profesionistas dentro y fuera de México.

Alineación sectorial: Objetivos 1 y 2 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 07; Eje Fundamental 3, proyecto 12.

Proyecto 23. Repositorio Institucional de Ciencia Abierta

Fortalecer el Repositorio Institucional para preservar y facilitar el acceso a tesis, artículos, libros, conjuntos de datos y otros productos autorizados para su difusión pública.

Mejorar la catalogación, los metadatos y las herramientas de búsqueda para ampliar la visibilidad y consulta del conocimiento politécnico. La operación integrará criterios de derechos de autor, protección de datos y resguardo de resultados susceptibles de protección intelectual. Esta iniciativa favorecerá la colaboración científica y el aprovechamiento social de la investigación.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 3 y 6 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 3, proyectos 12 y 16; Eje Fundamental 5, proyecto 25.

Eje 4. Vinculación institucional y proyección internacional

Convertir las alianzas del Politécnico en oportunidades de formación, innovación y desarrollo. Vincular al Instituto con los sectores productivos y sociales, asociaciones de egresados y universidades extranjeras para impulsar proyectos conjuntos, mentorías y experiencias profesionales. La doble titulación, la movilidad académica, la colaboración virtual y Politécnico *Master Class* fortalecerán la preparación del estudiantado y la proyección institucional, con resultados que contribuyan al desarrollo regional y a la cooperación internacional.

Proyecto 24. Vinculación con los sectores productivos y sociales

Establecer un comité de vinculación integrado por representantes de las áreas de vinculación y académica del IPN, sector empresarial, gobiernos, cooperativas y comunidades para identificar necesidades y traducirlas en proyectos con objetivos, responsables y resultados definidos.

Los acuerdos alcanzados de manera colegiada contribuirán a actualizar planes y programas académicos, ampliar espacios de educación dual y estancias, aportar conocimiento para decisiones

públicas y acompañar iniciativas de emprendimiento. La vinculación fortalecerá la transferencia de conocimiento y tecnológica, la creación de *spin-off*, así como la participación del Instituto en el desarrollo productivo y social de las regiones.

Este proyecto se apoyará en un aplicativo integral para consolidar la simplificación administrativa y la gestión jurídica institucional y agilice la solicitud y seguimiento de convenios, contratos y cualquier instrumento jurídico, y permita a las y los usuarios verificar el estatus y avance de los mismos, garantizando la transparencia y la eficiencia en la vinculación intersectorial.

Alineación sectorial: Objetivo 2 de la SEP; Objetivos 4, 5 y 6 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 4, proyectos 17, 18 y 19; Eje Fundamental 3, proyecto 13.

Proyecto 25. Doble titulación

Fortalecer los convenios de doble titulación en posgrado y ampliar su desarrollo al nivel superior mediante acuerdos con universidades extranjeras de reconocida calidad académica.

Cada convenio establecerá equivalencias curriculares, requisitos de ingreso y egreso, preparación lingüística y condiciones de movilidad. Las convocatorias informarán las opciones de beca o financiamiento disponibles. El proyecto ampliará las trayectorias internacionales de formación y la cooperación académica, con rutas claras para obtener las titulaciones correspondientes.

Alineación sectorial: Objetivos 1 y 2 de la SEP; Objetivos 1 y 6 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Transversal 3, proyectos 30, 31 y 34.

Proyecto 26. Movilidad académica, clases espejo y COIL

Fortalecer la movilidad presencial y virtual de estudiantes y ampliar las oportunidades de intercambio para docentes y personal administrativo, de acuerdo con sus funciones y objetivos de desarrollo.

Impulsar experiencias virtuales en los niveles medio superior y superior mediante clases espejo y proyectos de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL). Cada experiencia definirá aprendizajes, productos y mecanismos de reconocimiento. El proyecto ampliará el acceso a la colaboración internacional y favorecerá la incorporación de conocimientos y buenas prácticas al Instituto.

Alineación sectorial: Objetivos 1 y 2 de la SEP; Objetivos 1 y 6 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Transversal 3, proyectos 30, 31, 32 y 34.

Proyecto 27. Colaboración estratégica con asociaciones de egresados

Establecer una agenda permanente de trabajo incluyendo un encuentro anual con las asociaciones de egresados a fin de identificar a Embajadoras y Embajadores Politécnicos en México y en el mundo, para incorporar su experiencia profesional, científica y empresarial al desarrollo del IPN.

Formalizar acuerdos de mentoría, participación académica, actualización curricular, investigación aplicada y transferencia tecnológica. Impulsar también brigadas especializadas y actividades de divulgación en comunidades prioritarias. Cada acuerdo contará con responsables, plazos y productos verificables, para convertir la colaboración con egresados en aportaciones concretas a la formación y al desarrollo nacional.

Alineación sectorial: Objetivos 1 y 2 de la SEP; Objetivos 1 y 3 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 4, proyecto 21.

Proyecto 28. Politécnico Master Class

Implementar un programa de encuentros entre estudiantes y personas líderes con trayectorias reconocidas en los ámbitos social, empresarial, deportivo, cultural y gubernamental para analizar la aplicación del conocimiento profesional en la toma de decisiones, la innovación y la dirección de equipos.

Desarrollar un piloto de seis sesiones de 90 minutos, cada una con un eje temático definido, participación presencial y transmisión digital. Los encuentros incluirán un caso práctico, diálogo con estudiantes y evaluación breve del aprendizaje. La iniciativa se dirigirá principalmente al nivel superior, con participación de medio superior y posgrado según la temática.

Alineación sectorial: Objetivos 1 y 2 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyectos 01 y 02; Eje Fundamental 4, proyecto 21.

Eje 5. Bienestar socioemocional y convivencia

Consolidar una comunidad que encuentre en el IPN condiciones para aprender, participar y desarrollarse plenamente. Articular la formación cultural y deportiva, la ciudadanía digital, el uso ético de la inteligencia artificial y la prevención de adicciones con servicios de orientación y acompañamiento. Fortalecer entornos seguros, inclusivos y respetuosos mediante acciones de prevención y atención oportuna. El bienestar, la igualdad y la cultura de paz serán fundamentos de la vida institucional.

Proyecto 29. Inteligencia artificial y ciudadanía digital

Construir participativamente orientaciones institucionales para el aprovechamiento de la inteligencia artificial en la docencia, la investigación y la administración.

Definir criterios de integridad académica, protección de datos, derechos de autor y supervisión humana, acompañados de formación para su aplicación. Complementar estas acciones con actividades de bienestar digital, lectura, diálogo presencial y colaboración. El proyecto fortalecerá el uso crítico, ético y creativo de la tecnología al servicio del aprendizaje y del trabajo institucional.

Alineación sectorial: Objetivos 2, 3 y 5 de la SEP; Objetivos 1 y 3 de la SECIHTI.

Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026

Proyecto 30. Formación integral cultural y deportiva

Ampliar las actividades culturales, deportivas y recreativas en ambos turnos, con horarios que faciliten la participación de estudiantes, docentes y PAAE.

Fortalecer los encuentros interpolitécnicos académicos, culturales y deportivos e incorporar experiencias que utilicen el arte para desarrollar creatividad, reflexión y colaboración. Vincular la oferta con los servicios de orientación para facilitar el acceso a apoyos socioemocionales. El proyecto contribuirá al bienestar, la identidad institucional y la cohesión de la comunidad.

Alineación sectorial: Objetivos 5 y 6 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyectos 01 y 05.

Proyecto 31. Entornos seguros y prevención de la violencia

Fortalecer las redes de género y prevención, los canales de atención y la difusión de protocolos en todas las unidades académicas, centros de investigación, innovación y vinculación. Proporcionar información comprensible sobre los servicios y las rutas para solicitar apoyo.

Articular atención psicológica, médica y jurídica oportuna, confidencial y respetuosa, con seguimiento conforme a las atribuciones institucionales. El proyecto promoverá una convivencia basada en el respeto, la igualdad y la cultura de paz.

Alineación sectorial: Objetivo 5 de la SEP; Objetivo 2 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Transversal 2, proyectos 28 y 29.

Proyecto 32. Prevención de adicciones y promoción de la salud

Desarrollar en coordinación con instancias especializadas, campañas permanentes para fortalecer decisiones informadas y hábitos saludables entre estudiantes de bachillerato y licenciatura.

Integrar información sobre alcohol, tabaco y otras sustancias con ferias de salud, actividades deportivas y espacios de orientación cercanos y libres de estigmas. La coordinación con los servicios de apoyo facilitará la atención de quienes la requieran. Esta iniciativa contribuirá al bienestar físico y socioemocional y a la continuidad de las trayectorias educativas.

Alineación sectorial: Objetivos 5 y 6 de la SEP; Objetivo 1 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Transversal 2, proyecto 29; Eje Fundamental 2, proyecto 11.

Eje 6. Servicios y capacidades institucionales

Poner la capacidad administrativa, tecnológica y humana del Instituto al servicio de su misión educativa y científica. Modernizar la biblioteca digital, integrar los servicios en Mi Portal Politécnico y mejorar la conectividad para facilitar el acceso al conocimiento y la atención a la comunidad. Fortalecer

el desarrollo del personal y ampliar las oportunidades de colaboración mediante Policonexión. Este eje consolidará servicios confiables, procesos ágiles y condiciones que respalden el trabajo sustantivo del IPN.

Proyecto 33. Modernización de la Biblioteca Digital Politécnica

Actualizar y organizar el acervo de libros electrónicos, revistas científicas y bases de datos conforme a las necesidades de los programas académicos y las líneas de investigación.

Mejorar las herramientas de búsqueda y el acceso remoto para atender a la comunidad de todas las modalidades educativas. Complementar el servicio con talleres de búsqueda de información y citación. El proyecto ampliará el acceso a recursos de calidad y fortalecerá las capacidades de estudio, docencia e investigación.

Alineación sectorial: Objetivos 2 y 4 de la SEP; Objetivo 3 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 2, proyecto 07; Eje Fundamental 3, proyecto 12; Eje Fundamental 5, proyecto 25.

Proyecto 34. Mi Portal Politécnico y simplificación de servicios digitales

Desarrollar una ventanilla digital única con identidad institucional segura para integrar la consulta y el seguimiento de servicios estudiantiles.

El portal permitirá revisar el historial académico, conocer el estado de trámites, acceder a constancias disponibles, participar en convocatorias, consultar microcredenciales y visualizar el avance hacia la titulación. Su implementación se organizará por etapas de integración de los sistemas institucionales. El resultado será una atención más clara, accesible y oportuna durante toda la trayectoria escolar.

Alineación sectorial: Objetivos 2 y 5 de la SEP; Objetivo 6 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 5, proyectos 24 y 25.

Proyecto 35. Desarrollo y promoción del personal docente y PAAE

Fortalecer la transparencia, la certidumbre y difusión de los procesos de promoción docente, asignación de plazas y desarrollo laboral del PAAE.

Difundir requisitos, etapas y criterios; simplificar la integración de expedientes y facilitar el seguimiento de las solicitudes, con respeto a la normativa, los derechos laborales y la disponibilidad presupuestaria. El proyecto reconocerá la contribución del personal y fortalecerá las condiciones para su desarrollo profesional y para la mejora de los servicios institucionales.

Alineación sectorial: Objetivo 3 de la SEP; Objetivo 2 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 5, proyecto 24; Eje Fundamental 2, proyecto 09.

Proyecto 36. Internet

Asegurar la disponibilidad, estabilidad y continuidad de la conectividad en las unidades académicas, centros de investigación, innovación y vinculación, mediante la gestión preventiva y atención oportuna de incidencias. Para ello, se implementarán mecanismos de control riguroso en los procesos administrativos de contratación de servicios.

Alineación sectorial: Objetivo 4 de la SEP; Objetivos 3 y 4 de la SECIHTI.
Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyecto 06; Eje Fundamental 5, proyecto 25.

Proyecto 37. Radio IPN

Se fortalecerá el apoyo a Radio IPN para que siga consolidándose como una de las estaciones de radio pública universitaria más reconocidas a nivel nacional. Seguirá siendo un medio de comunicación plural e inclusivo y una herramienta esencial en la divulgación de la ciencia, la cultura y el deporte, y un referente de propuestas musicales.

Alineación PDI 2025-2030 y PIMP 2026-2028: Eje Fundamental 1, proyectos 01 y 05; Eje Fundamental 3, proyecto 15.

4. Ejecución y seguimiento de los compromisos

La ejecución de los 37 proyectos contará con una ficha de gestión que precise el resultado esperado, la población beneficiaria, el responsable de coordinación, las áreas participantes, el calendario y los recursos necesarios. Cada ficha incorporará indicadores y evidencias para verificar los avances.

Durante los primeros 100 días, la administración validará las líneas base, organizará los compromisos iniciales y pondrá en marcha las acciones prioritarias. Las iniciativas que requieran aprobación colegiada, convenios o resoluciones externas contarán con una ruta de gestión y seguimiento claramente definida.

La evaluación reconocerá tanto los productos entregados como sus efectos: estudiantes que avanzan y se titulan, personal que fortalece sus capacidades, proyectos científicos que generan conocimiento y beneficio a la sociedad, alianzas que producen soluciones y servicios que mejoran la experiencia de la comunidad politécnica.

Cada proyecto tendrá una responsabilidad definida, un resultado verificable y una contribución concreta al fortalecimiento del Politécnico y al desarrollo de México.

5. Plan de acción inmediata y resultados a 100 días

Los primeros 100 días estarán orientados a establecer una relación directa con la comunidad politécnica, organizar la ejecución de los proyectos de mediano plazo y poner en marcha acciones de

atención prioritaria. La secuencia de trabajo permitirá conocer las condiciones de las dependencias, acordar responsabilidades y comenzar a entregar resultados, con decisiones sustentadas en evidencia y una administración responsable de los recursos institucionales.

La gestión iniciará con un programa de visitas de la Dirección General a las unidades académicas, centros de investigación, innovación y vinculación. Los encuentros con sus estudiantes, docentes, PAAE y equipos directivos permitirán identificar prioridades.

Cada visita deberá concluir con una relación de asuntos, responsables y fechas de seguimiento. Las necesidades identificadas se organizarán según su urgencia, viabilidad presupuestaria y atribuciones de las áreas responsables. Desde esta primera etapa se emprenderán acciones sobre problemas que admitan una solución inmediata, particularmente aquellos que afecten la continuidad de las actividades académicas, científicas y administrativas como la conectividad.

De manera simultánea, se revisará el estado de los recursos, los compromisos presupuestarios, los procedimientos y los proyectos en curso. Este ejercicio permitirá definir un punto de partida verificable, dar continuidad a las iniciativas que generan resultados y precisar los ajustes necesarios para cumplir los compromisos adquiridos.

Con base en los primeros hallazgos, se conformarán comités de trabajo para conducir los proyectos de gestión de mediano plazo que requieran la participación de distintas áreas. Su integración responderá a las capacidades técnicas y atribuciones necesarias para resolver cada proyecto, con participación de representantes de la comunidad.

Cada comité contará con una figura que coordinará a los responsables, un objetivo concreto, entregables, un calendario y mecanismos de seguimiento. Su primera encomienda será elaborar una ruta de ejecución que identifique los recursos disponibles, las adecuaciones normativas o administrativas necesarias y las decisiones que deban someterse a los órganos competentes.

En paralelo, los comités iniciarán las primeras etapas de los proyectos de mediano plazo. Cuando la naturaleza de la intervención lo permita, se desarrollarán pruebas piloto en unidades seleccionadas con criterios explícitos, para evaluar resultados, corregir dificultades y determinar las condiciones de su ampliación. Toda acción que comprometa recursos deberá contar con sustento técnico, disponibilidad presupuestaria y apego a la normativa aplicable.

La etapa final incluirá visitas de seguimiento y reuniones de evaluación para verificar el cumplimiento de los acuerdos iniciales. Se revisarán e informarán las acciones concluidas y las que continúen en proceso.

Los comités presentarán sus rutas definitivas de ejecución, con metas, responsables, requerimientos y fechas para los siguientes meses. Esta información permitirá integrar una agenda de continuidad y vincular las prioridades de la gestión con la programación y el presupuesto institucionales.

Al concluir los cien días se presentará a la comunidad politécnica un informe que distinga los resultados alcanzados, los proyectos puestos en marcha y los compromisos pendientes. El informe

incluirá evidencia de los avances y un calendario de seguimiento, de modo que la comunidad pueda conocer qué se atendió, qué está en ejecución y cuándo se prevé cumplir cada compromiso.

Resultados esperados al día 100

- Visitas realizadas y seguimiento documentado, con representación de los distintos niveles educativos.
- Acciones de atención prioritaria ejecutadas (conectividad) y otras en curso, con responsables y plazos definidos.
- Comités de trabajo instalados y operando, con entregables y calendarios.
- Cartera de proyectos de mediano plazo con rutas de ejecución y metas para el primer año.
- Informe público de resultados y agenda de continuidad.

Los primeros cien días establecerán así una forma de conducir al Instituto basada en la presencia, la capacidad de resolver y el cumplimiento de los acuerdos.

6. Conclusión

Fortalecer al Instituto Politécnico Nacional es ampliar la capacidad de México para generar conocimiento, desarrollar tecnología propia y construir bienestar. Su trascendencia nacional se sustenta en la formación de profesionistas, la investigación científica y una vocación de servicio que conecta el talento de su comunidad con las necesidades del país. Esta trayectoria, construida mediante el trabajo de estudiantes, docentes, investigadores, personal de apoyo y egresados, constituye el punto de partida para proyectar una nueva etapa de desarrollo institucional.

La propuesta reconoce los logros del Politécnico y plantea multiplicar su alcance mediante **la integración de la docencia, la investigación, la innovación y la vinculación en una misma estrategia.** La docencia formará personas capaces de comprender y resolver problemas; la investigación generará conocimiento y soluciones que enriquezcan esa formación, la innovación y la vinculación llevará estas capacidades a las comunidades, los sectores productivos y las instituciones públicas. A su vez, las necesidades del entorno orientarán nuevos aprendizajes, proyectos científicos y oportunidades de colaboración.

La innovación de este Plan radica en convertir esa relación en una forma concreta de trabajo. Sus 37 proyectos conectan el acompañamiento estudiantil con la actualización académica; la educación dual y las microcredenciales con el desarrollo profesional; las redes científicas con los desafíos nacionales, y la vinculación con oportunidades de aplicación del conocimiento. Las herramientas digitales, la inteligencia artificial y las modalidades flexibles ampliarán estas posibilidades, respaldadas por criterios de calidad, responsabilidad ética y reconocimiento académico.

Esta articulación permitirá aprovechar mejor la presencia nacional del IPN. Sus unidades académicas, centros de investigación y vinculación, plataformas educativas y redes de egresados fortalecerán la formación de talento y la atención de necesidades regionales. La cooperación internacional ampliará las capacidades institucionales para contribuir, desde México, a campos estratégicos como la salud, el agua, la energía, la alimentación, los nuevos materiales y la transformación digital.

El bienestar de la comunidad, la igualdad sustantiva y la sustentabilidad darán sentido a este proyecto. La formación cultural y deportiva, los entornos seguros y el desarrollo del personal fortalecerán las condiciones para aprender, enseñar e investigar. Una administración cercana, con servicios ágiles, conectividad e infraestructura funcional, respaldará el trabajo sustantivo y orientará los recursos hacia beneficios verificables.

Esta propuesta ofrece una ruta sólida para el futuro del IPN porque une el valor de su trayectoria con la capacidad de renovarse y cumplir. Los primeros 100 días establecerán responsabilidades, pondrán en marcha acciones prioritarias y entregarán resultados iniciales. El seguimiento hacia 2030 permitirá ampliar las iniciativas que demuestren su contribución al aprendizaje, la conclusión de estudios, la producción científica y el desarrollo social y productivo.

El compromiso es consolidar un Politécnico que forme el talento que México necesita y contribuya a definir las capacidades que el país requerirá en el futuro. Una institución donde cada avance académico fortalezca la investigación y cada resultado científico encuentre oportunidades de aplicación y beneficio social. **La trascendencia de este Plan será convertir la fuerza de la comunidad politécnica en mayor capacidad nacional para innovar y producir conocimiento, dando renovado alcance a su misión histórica: "La Técnica al Servicio de la Patria".**

7. Referencias

Gobierno de México / Presidencia de la República. Presentación del Plan México (Horizonte 2030). 13 de enero de 2025.

Instituto Politécnico Nacional (IPN). Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2030.

Instituto Politécnico Nacional (IPN). Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2026-2028.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025–2030. Diario Oficial de la Federación (DOF), 17 de septiembre de 2025.

Secretaría de Educación Pública (SEP). Programa Sectorial de Educación 2025–2030. Diario Oficial de la Federación (DOF), 5 de septiembre de 2025.

CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aspiración a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional

A quienes integran la Comisión de Revisión y Custodia, instancia responsable del proceso de selección:

A la comunidad politécnica:

México debe tomar la delantera en el desarrollo científico y tecnológico. Los avances en las tres áreas de conocimiento del IPN, así como en inteligencia artificial, transición energética, semiconductores y biotecnología, nos exigen actualizar la formación al ritmo en que cambia el conocimiento. El Politécnico tiene la capacidad para hacerlo: nuestras investigadoras e investigadores siempre han demostrado que el Instituto está a la vanguardia.

Soy Yessica Gasca Castillo y aspiro a dirigir al Instituto Politécnico Nacional con un propósito claro: que cada estudiante que cruza sus puertas encuentre las condiciones para desarrollar plenamente su talento. México cuenta con ese talento, y al Politécnico le corresponde impulsarlo con la urgencia que exige el presente y el futuro del país. Para lograrlo, quiero reforzar los cimientos que esta casa de estudios ha construido históricamente y atender con decisión lo que aún limita las oportunidades de su comunidad. Presento esta aspiración como politécnica y con experiencia probada, dentro y fuera del Instituto, para llevar a cabo proyectos de impacto a la práctica y obtener resultados. Sobre esa base, propongo un plan de trabajo con seis ejes de acción expresados en 37 proyectos, alineados con el Programa de Desarrollo Institucional y el Programa Institucional de Mediano Plazo del IPN, y las políticas nacionales de educación y ciencia, para transformar la experiencia politécnica, con compromisos cuyo cumplimiento la comunidad podrá verificar y exigir.

Como politécnica orgullosa de mis bases, cursé la licenciatura y la maestría en la Escuela Superior de Economía, por ello sé lo que significa para una joven que, una institución pública le abra sus puertas y le permita construir su futuro. La formación que recibí en el IPN me permitió construir una trayectoria en la iniciativa privada y en el servicio público fuera del Instituto. Esa experiencia me permitió desarrollar competencias directivas para tomar decisiones en escenarios complejos, resolver conflictos por la vía de la negociación, administrar recursos públicos y responder por los resultados. Regresé al Politécnico para poner lo aprendido al servicio de la institución que me formó.

Esta gran Institución nació en 1936 para abrir oportunidades de formación a las hijas e hijos de obreros y campesinos y poner su talento al servicio del desarrollo tecnológico de México. Noventa años después, hago mía esa misión. Mi visión es un Politécnico que forme al talento que México necesita, que genere conocimiento y tecnología para afrontar los grandes retos nacionales y globales, y que sea protagonista en ciencia, tecnología e innovación, con una gestión que su comunidad pueda ver, entender y evaluar.

Conozco al Politécnico desde el aula, donde me formé como estudiante, y desde la gestión, donde aprendí a traducir las necesidades de su comunidad en decisiones financieras y presupuestales. Entre 2021 y 2023, al frente de las direcciones de Recursos Financieros y de Programación y Presupuesto, vi de cerca cómo la matrícula crecía más rápido que los recursos. Esa experiencia me enseñó a establecer prioridades para ampliar el acceso sin comprometer la calidad de la formación.

Desde abril de 2023, como Secretaria de Innovación e Integración Social, contribuí a que el IPN abriera, en once meses, dos unidades académicas —el CECyT 20 y la UPIIA— y un Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas en Puebla. Coordiné la formalización de más de mil instrumentos de colaboración y acompañé a nuestras investigadoras e investigadores en un esfuerzo que contribuyó a aumentar las solicitudes de protección de propiedad intelectual, posicionando al IPN en el puesto número 1 en el ranking de patentes concedidas en 2025 a instituciones de educación superior del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. También amplié los apoyos económicos para que más de tres mil estudiantes de nivel superior y posgrado participaran en programas de movilidad académica nacional e internacional.

Bajo mi gestión se impulsó el Programa de Formación de Líderes mediante alianzas con universidades de prestigio internacional en innovación y tecnología, y se creó la campaña institucional "Embajadoras y Embajadores Politécnicos" para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de nuestras y nuestros estudiantes y egresados. Al frente de estos resultados está la estudiante que pudo salir del país por primera vez, la investigadora que dio el primer paso para proteger su invención y la comunidad que hoy cuenta con una escuela del Politécnico.

Celebro la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de realizar una consulta democrática abierta a la comunidad politécnica para conocer su sentir y elegir a los candidatos a dirigir esta institución.

En la historia del Instituto, solo una mujer ha ocupado la Dirección General. Ser mujer es una fortaleza que aporto a esta aspiración y una responsabilidad que asumo: sentar las bases para que más mujeres puedan dirigir al Politécnico en un futuro. Por eso, la igualdad sustantiva y una vida libre de violencia de género están en mi plan de trabajo.

Hoy reúno las condiciones que exige el cargo de Directora General: conozco al Politécnico desde dentro, sé administrar sus recursos y he demostrado que puedo abrirle nuevas oportunidades. Hoy quiero asumir la responsabilidad de dirigirlo y cumplir los compromisos que presento ante su comunidad.

Este año, la comunidad politécnica pidió mejores condiciones para estudiar y trabajar, mayor transparencia y una interlocución que se traduzca en respuestas. Son demandas legítimas y constituyen la base de mi propuesta. A ello se suma un reto estructural: la matrícula crece más rápido que los recursos humanos, financieros y materiales.

Considero prioritarias tanto la investigación básica porque un país necesita comprender para poder transformar como la investigación aplicada para que sus beneficios lleguen a la sociedad. Es importante fortalecer la articulación entre el bachillerato tecnológico, la educación superior y el

posgrado para que las vocaciones científicas inicien desde etapas tempranas y encuentren oportunidades para desarrollarse a lo largo de su formación.

Quiero que una idea prometedora encuentre el respaldo necesario para convertirse en un proyecto de investigación e innovación.

Las decisiones que mejoran al Politécnico empiezan por escuchar a quienes estudian y trabajan en él. Por ello, recorreré todas las unidades académicas, los centros de investigación, de innovación y vinculación para conversar con estudiantes, docentes y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE). Cada acuerdo quedará por escrito, con un responsable y un plazo, y la comunidad podrá dar seguimiento público a su cumplimiento. Ejerceré una conducción abierta al diálogo y a la negociación, en beneficio de la comunidad politécnica.

Este diálogo debe traducirse en mejoras concretas para la educación que ofrece el Instituto. Estimo fundamental la libertad de expresión: disentir de manera pacífica nunca será motivo de sanción en el Politécnico. Atenderé oportunamente los asuntos laborales del personal docente y PAAE, con pleno respeto a sus derechos y en diálogo con sus representaciones.

Quienes hoy estudian en el Politécnico contribuirán a resolver los desafíos de México durante las próximas décadas. Nuestra responsabilidad es darles, desde ahora, las condiciones para desarrollar todo su talento. Mediré el éxito de mi gestión por un resultado concreto: que cada estudiante pueda decir que su Instituto le ofrece mejores oportunidades que cuando llegó.

Estoy preparada para tomar las decisiones que este compromiso exige, explicar sus razones y responder por sus consecuencias. Presento una trayectoria que respalda cada propuesta y cada compromiso que la comunidad podrá verificar. Quiero encabezar ese trabajo junto con la comunidad politécnica y honrar, con resultados, nuestro lema: **"La Técnica al Servicio de la Patria".**

Atentamente,

